

# EL LIBERAL DE TENERIFE

## Diario de la mañana.

LOS COMUNICADOS y reclamos pagarán 25 cént. de peseta por línea.— Los anuncios 5 id. por id; haciéndose rebajas, si las inserciones son por más de un mes.— No se devuelven originales.— Pago adelantado

SUSCRIPCION. = 1'25 pesetas en toda la Provincia.— Península Española, 10 pesetas semestre— Antillas y Extranjero, un año 24,00 pesetas.— Pago adelantado.

NÚMERO ATRASADO: 15 cént.

REDACCION calle de S. Francisco n.º 35.

ADMINISTRACION: CALLE DE SAN LUCAS NÚMERO 9

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO: 10 cént.

### ANUNCIOS DE PREFERENCIA.

#### DESPEDIDA

Benigno Gonzalez Rodriguez, se despide de sus amigos por medio de la prensa, por no permitirle sus ocupaciones hacerlo personalmente, y se pone a sus órdenes en Tucupido (Venezuela).—Sta. Cruz de Tenerife, Octubre 24 de 1891.—Benigno Gonzalez Rodriguez.

### Espiritu

#### EXTRAFINISIMO MARCA «BANDERA»

De venta en el establecimiento de D. Cristóbal Beantell, calle Laguna 41, (Cartera.)

**SAN GUILJUELAS**—Se acaban de recibir y se hallan de venta en la acreditada barbería de D. José Arado, Castillo 51, (accesoria,) y en la calle de la Laguna número 38.

La Notaria del Dr. D. Blas Cabrera se ha trasladado a la calle del Pilar, 11.

Cera.—Se acaba de recibir de superior calidad, y se realiza a precio sumamente bajo en el establecimiento calle del Sol núm. 43.

Aviso.—Se necesita un primer mozo de comedor, siendo preferible que sepa inglés y que tenga buenas recomendaciones.—Wilson's Hotel, Plaza de la Constitución.

Se vende una casa de planta alta calle de S. Francisco núm. 32. Darán razon en la Administracion de este periódico S. Lucas, núm. 9.

### Azúcar

#### CENTRÍFUGA DE LA HABANA

De venta en el establecimiento de D. Cristóbal Beantell, calle de la Laguna número 41.

El taller de sastrería de Cristóbal González Coriella, se ha trasladado a la Plaza de la Constitución, esquina a la Cruz verde.

### Eugenio Padilla

#### Y ALVAREZ DENTISTA.

Restablecido ya de larga enfermedad, participa a su numerosa clientela, que ha vuelto al ejercicio de su profesion en esta Capital los Miércoles y Sábados, Pilar, 14; los demás días en la Laguna, calle de Juan de Vera número 43.

Se realizan algunas macetas con caladium (ñameras) brezos de olor etc.: así como tambien una mesa tocador de caoba con espejo y otros varios muebles. Darán razon Pilar 42.

Se desea hacer una permuta de inquilinato de una hermosa casa, con agua y preciosa huerta situada en uno de os mejores sitios de Tacoronte y propia para veranear, por una casa en esta capital. Para informar, en la imprenta de este periódico.

### METEOROLOGÍA

Observaciones hechas a las 11 de ayer

|   |           |
|---|-----------|
| Barómetro.                                  | 765'80    |
| Termómetro a la sombra.                     | 24'6      |
| Humedad relativa.                           | 72'6      |
| Viento.                                     | N. W. E.  |
| Fuerza del viento.                          | 1         |
| Lluvia en las últimas 24 horas, milímetros. | 1'4       |
| Cielo, parte cubierta.                      | 8 décimas |
| Temperatura máxima de ayer.                 | 25'0      |
| Id. mínima de anoche.                       | 18'8      |
| Estado del mar.                             | Llano     |

### BANCO DE ESPAÑA

Cambios de ayer.

|  |  |
|--|--|
| España, 8 dlv a 0'15 p.º Diner.          |  |
| Londres, vista, ptas 28'08 por L. Papel. |  |
| 8 dlv " 28'06                            |  |
| 60 dlv " 7'95                            |  |
| 90 dlv " 27'88                           |  |
| París, vista, a 11'00 p.º                |  |
| 8 dlv a 10'93 " "                        |  |
| Oro, Alfonso 3 a 4 p.º                   |  |
| Onzas de 5 a 6 p.º, premio               |  |
| Descuento: En el Banco, a 0' p.º anual   |  |
| En la Plaza, de 4 a 5 p.º anual.         |  |

### REGISTRO CIVIL

OCTUBRE 24

#### Nacimientos registrados

Nicolás Cabrera Diaz.  
Gregorio García Talavera Rodriguez, natural de esta ciudad, casado, de 45 años, calle del Humo, núm. 31, a consecuencia de afeccion cardiaca.

Eusebia del Castillo Castellano, natural de Candeñaria, de 11 meses, calle de Mejías, a consecuencia de catarro intestinal.

#### Matrimonios.

Ninguno.

### SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—S. Evaristo y S. Luciano  
Santo de mañana.—S. Vicente y Sta. Sabina.

#### CULTOS PARA MAÑANA

##### Parroquia Matriz

Misas rezadas de 7 a 7 y media: a las oraciones el Rosario.

##### Parroquia de San Francisco

Misas rezadas de 7 a 7 y media: a las oraciones el Rosario.

##### Parroquia Castrens

Misas rezadas de 7 a 7 y media: a las 8 cantada: a las oraciones el Rosario.

### EFEMÉRIDES

1285.—Muere el rey de Aragon D. Pedro el Grande.

### ALCALDÍA DE AGUAS

Distribucion de agua en el dia de ayer

Fuentes públicas 8 horas.—Juan Torres, Coche, 2 id.—Bernabé Rojas, Jesus Nazareno, 1 id.—Agustin Guimerá, Cayo-blanco, 1 id.—Andrés Palomo, S. Lorenzo, 1 id.—Luis Dugour (obra) S. Lorenzo, 1 id.—Pedro Gonzalez, Jesus Nazareno, 1 id.—Carlos Yak, Mendez Nuñez, 2 id.—Altagracia Delgado, S. Roque, 1 id.—Joaquin A. Rutes, S. Clemente, 1 id.—Josefa Febles, S. Lorenzo.—1 id.—Hilario Afonso, Luz, 1 id.—Ceferina Rodriguez, Rosalia, 1 id.—Africa Clos, Tigre, 1 id.—Roque Bodria, Consolacion, 1 id.—Depósito, 12.—Total 36.

### REVISTA COMERCIAL

Londres 16 Octubre de 1891.

Muy Sres. nuestros:

Desde que emitimos nuestra Circular cotizando precios de semilla de patatas, las noticias sobre la enfermedad que se suponía haber afectado la cosecha de patatas de este año, habiendo resultado ser infundadas, hemos podido hacer mejores arreglos con estos labradores y por lo tanto estamos en posicion de ofrecer a V. las siguientes bajas de los precios cotizados.

#### Kidneys ó riñon

Universal, a l. 5. 10. 0 la tonelada.  
Victor, una nueva semilla que se supone rinde de 14 a 24.—Es una patata excelente, por lo que recomendamos esta marca a l. 7. 5. 0 por 7. 7. 6 tonelada.  
Magnium, debe rendir de 8 a 12 patatas l. 4 tonedala.

Los precios que cotizamos están sujetos a las flutuaciones del mercado.

### COCHINILLA.

Tambien esta semana el negocio ha sido limitado, reduciendo la venta a unos 80 sacos, la mayor parte de gris negras, buenas a 1'13 y negras de 1'10 1'12 a 1'11.

Los precios son nominales y continúan sin variacion.

BANANAS.—Siguen obteniendo buenos precios.

ALMENDRAS.—Las llegadas esta primera quincena se han vendido de 74½ a 75½ por erot.

No se advierte en el mercado grandes deseos de comprar, debido a la gran abundancia que hay de la de Sicilia.

Küner Henderson y C.ª

### DIPUTACION PROVINCIAL

SESION EXTRAORDINARIA DEL 24 DE

OCTUBRE DE 1891.

Presidencia del Sr. Martin Mendoza y asistencia de los Sres. Diputados, Poggio, Leal, Pineda, Casabuena, Febles, Velazquez, Rodriguez Peraza, Alfonso, Santos, Massieu, Pulido, Dorta, Rodriguez Nuñez y Cáceres.

Se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

El Sr. Presidente manifestó que el objeto de aquella sesion se reduce a acordar la cantidad con que la Diputacion estime conveniente contribuir a la sucripcion nacional para el alivio de las victimas causadas por las últimas inundaciones de la Peninsula.

Se acordó contribuir con la cantidad de 2.500 pesetas, é invitar a los Sres. Diputados ausentes y empleados provinciales para que a su vez tambien lo hagan particularmente.

Con lo que se levantó la sesion.

### COMISION PROVINCIAL

SESION DEL DIA 23 DE OCTUBRE

Presidencia del Sr. Poggio y asistencia de los Sres. Leal, Febles, Pineda Casabuena, Velazquez y Cáceres.

Se aprobó el acta anterior y se tomaron los siguientes acuerdos:

Levantar el apremio a los Ayuntamientos de Tias y Antigua por haber ingresado las cantidades del contingente de 1890-91.

Que informe la junta de Beneficencia una instancia de D.ª Agustina de Torres y Cullen pidiendo una exposita para sirvienta.

Preguntar al Director del Hospital de S. Lázaro de Las Palmas, si en el Establecimiento hay plaza para admitir a Juan Perez Sanchez.

Decir al Alcalde de Güimar que del 50 p.º libre que tiene aquel municipio puede disponer para las reformas y mejoras en el cementerio.

Ordenar al Alcalde de Agulo que si a vuelta de correo no deja cumplimentado el servicio de reemplazo, se le impondrá el maximum de la multa.

Aprobar las tramitaciones propuestas por el negociado en el expediente de operaciones del actual reemplazo de Sta. Cruz de la Palma.

Imponer al Alcalde del Tanque la multa de 17'50 pesetas por no haber remitido las certificaciones de los expedientes de prófugos y que si a vuelta de correo no lo verifica se pasará al tanto de culpa a los Tribunales de Justicia.

Declarar soldado sorteable al mozo de Alajeró Federico Siberio Mendoza.

Declarar soldado sorteable al mozo Roque Ortega Quintana.

Declarar inútiles para el servicio de las armas a los mozos Manuel Perez Triana, de Sta. Cruz de la Palma y José Diaz Marrero, de Moya.

Dirigir instancia al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, a propuesta del Diputado Sr. Febles, solicitando que se amplie el revestimiento del muelle de este puerto,

convirtiendo una parte del muelle de abrigo en muelle de atraque.

Que el Ayuntamiento de Icod, remita la filiacion del mozo Rosendo Gonzalez Luis, ausente en Ultramar y certificacion del fallo recaído en varios expedientes de prófugos.

Con lo que se levantó la sesion.

### BOLETIN OFICIAL

EXTRACTO DEL DIA 23 DE OCTUBRE

Gobierno de provincia.—Continúa la suscripcion para el socorro de las necesidades del Hospital Provincial de esta ciudad con motivo del incendio ocurrido en Marzo de 1888.

Manifieste si ha remitido a la Superioridad el recurso entablado por D. José Daniel Batista, vecino de Arafo.

Sección de Fomento.—Publica una circular encaminada a evitar los abusos que vienen cometiendose en la expedicion de guias para trasportar productos forestales.

Comision provincial.—Publica una relacion de los municipios que no han rendido los balances y cuentas del primer trimestre del corriente ejercicio, a quienes conmina con la multa de 50 pesetas si no cumplen este servicio por todo el mes actual.

Audiencia del territorio.—Publica la relacion de los Fiscales municipales suplentes nombrados para el bienio de 1891 a 1893.

Juzgados de partido.—El de Santa Cruz de la Pama cita a D. Leopoldo y D. Lorenzo Perez Ferraz y D. Alberto y D. Nicolás Ferraz Felipe, en concepto de herederos de D. Valeriano Martin Perez.

Administraciones municipales.—La de Telde anuncia estar vacante la plaza de recaudador de los recargos municipales de la contribucion territorial é industrial.

Comision provincial de puertos Francos.—Publica el resumen de los despachos de harinas y cereales efectuados en el mes de Marzo último.

Administracion de los arbitrios de Puertos Francos.—Inserta el estado comparativo de la recaudacion habida por los expresados arbitrios en el mes de Marzo del actual año.

Comandancia militar de Marina.—Cita para prestar declaracion al extranjero que en 26 de Junio último fué arrojado al mar desde un bote por Felipe Homisga y Valiente.

### MANIFIESTO

IMPORTACION.

Vapor inglés EMPUSA.—De Londres. —Dia 20.—Para esta Capital.

A D. Enrique Viot, 41 caja mármol, 2 cestas mármol.—F. del Castillo Hermanos, 3 cascos ferreteria, 2 cascos de clavos, 1 rollo de alambre, 3 bocoyes de cacharrería, 1 caja y 4 cuñetes de ferreteria, 20 flejes baldes.—G. R. Dioniz, 12 flejes de baldes, 200 braseros.—H. Wolfson, 63 cuñetes de clavos, 1 caja de vidrios, 2 cajas de ferreteria, 30 sacos de ingredientes, 1 caja clavos.—Viuda de Chaulan, 1 casco de ferreteria, 2 barriles aceite de linaza, 4 cascos de jiz, 2 cajas de quincalla, 1 caja de hilo, 18 flejes de baldes, 150 braseros.—A la orden, 100 cajas velas, 1 bulto carretillas, 1 caja muestras.—Hamilton y C.ª, 1 rollo de cabos, 1 caja tejidos.—Enrique Perez Soto, 1 casco ferreteria, 2 cajas tinta.—Powell y Smith, 5 fardos garepilla, 1 caja papel.—J. Niflord Nasch, 2 cascos y 1 cuñete pintura.—Lorenzo Filpes, 2 cascos jiz, 2 cuñetes y 9 cascos de pintura, 2 cajas barniz, 1 caja trementina, 1 caja barcina, 2 cajas pintura, 3 barriles de aceite de linaza, 1 caja barniz, 10 bultos de trementina, 195 cuñetes de pintura.—E. Garcia, 2 rollos de alambre, 2 cuñetes de ferreteria, 12 fardos de madera.—J. Martin Hermanos, 6 fardos mantas.—Fernandez del Castillo, 1 caja y 1 cesta de ma-

quimaria, 4 fardos de mantas.  
(Concluirá)

**SECCION MARITIMA.**

**Entrada de buques**

Dia 24

UMONA.—De Londres, vapor inglés de 1288 tons., 31 trip., 13 pasajeros y carga general de transito, consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos.

URUGUAY.—De Buenos Aires y Montevideo, vapor francés de 2530 tons., 54 trip. y 84 pasajeros de transito, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos.

AFRICA.—De Las Palmas, vapor correo español, con los siguientes pasajeros: D. Tomás García Guerra, D. Antonio García Izquierdo, D. José Vidal, D. José Solís, D. José Rodríguez, D.<sup>a</sup> Dolores Perez.—Total 6.

DIA 25

BELGRANO.—De Santos, Rio y Bahía, vapor alemán de 1649 tons., 51 trip. y 124 pasajeros de transito, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

PENSHER.—De Cardiff, vapor inglés de 991 tons., 21 trip., con carbon mineral para este puerto, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

LEON Y GASTILLO.—De Las Palmas, vapor español, con los siguientes pasajeros: D. José Seris, D. Pedro Rodríguez, y 3 de familia, D. Manuel B. Alonso, D. Fernando Alfonso, D. Andrés Ojeda, D. Tomás Delgado, D. José Mayor, D. Diego Calcine y hermano, D. Juan B. Aguiar, D. Antonio Quintero, D. Francisco García, D. Manuel Ferrera, D. Federico Brokhans, D. Luderving Stasny, D. Adolfo Stukib.—Total 19.

VIERA Y CLAVIJO.—De Las Palmas, vapor español, con los siguientes pasajeros: D. Eugenio Gonzalez, D. Guillermo Martinon, Mr. Ferguson y Sra., D. Cristobal Rodriguez, D. José Rodríguez, D. Agustin del Toro y 2 de familia, D. Manuel Gonzalez y hermano, D. Bernardo Barrera, D. Cristobal Trujillo y hermanos, Mr. Wilson y Srtas., D. Nicanor Hernandez y Sra. D. Patricio Bernal, D. José Sanchez, D. José Mendoza, D. Antonio Saavedra.—Total 23.

**Salida de buques**

AFRICA.—Para Cádiz, vapor español, con los siguientes pasajeros: D. Luis Urban Potin, D. Luis Krauss, D. Andres Quiñones, D. Juan Rico, D. Manuel Serrano, D. Felipe Fontela y García, D. Juan Alonso, D. Pedro Rodríguez, Sra. y 7 hijos, D. José Seris y Bonilla.

UMONA.—Para Port Natal, vapor inglés. Tomó carbon, agua y víveres.

URUGUAY.—Para Dunkerque y el Havre, vapor francés. Tomó carbon, agua y víveres.

BELGRANO.—Para Lisboa y Hamburgo, vapor alemán. Tomó carbon, agua y víveres.

LEON Y CASTILLO.—Para Las Palmas y escalas, vapor español, con los siguientes pasajeros: D. Victor de Leon é hija.

VIERA Y CLAVIJO.—Para La Palma y escala, vapor español, con los siguientes pasajeros: D. Melchor Ballesta, D. Leopoldo Mendez, D. Francisco D. Morales, D. Miguel Duran Sra. é hijo, D. Francisco Yanez, D. Isidro Vergara.—Total 8.

**Buques que se esperan.**

BOURGOGNE.—De la sociedad general de trasportes marítimos á vapor, consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos, legará á este puerto el 26 del corriente admitiendo carga y pasajeros para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires.

JULIA.—De la línea de vapores españoles de los Sres. Sobrinos de Herrera, entre la isla de Cuba y las Canarias, consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos, llegará á este Puerto en los primeros dias del mes de noviembre, admitiendo carga y pasajeros, para Caibarien y la Habana.

DURBAN.—De la línea The Union Steam Ship Comp., Limited, consignado á los Sres. Hamilton y Comp., deberá llegar á este puerto el 29 del corriente, saliendo para Southampton.

VILLE DE CEARA.—De la Comp. Chargeurs Réunis, consig. á los Sres. Hardisson Hermanos, saldrá de este puerto para Bordeaux y Havre, el dia 25 del corriente. Admite carga y pasajeros.

ESPAGNE.—De la Sociedad General de Trasportes Marítimos á Vapor, consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos, para el Brasil directamente, saldrá de este puerto el dia 6 de noviembre. Admite carga y pasajeros.

**Telegramas**

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 23, 4:45 l.

La Cámara de diputados de Francia combate la circular del gobierno de Mr. Carnot declaratoria de algunos puntos del tratado franco español de 1882, en la parte referente á la introduccion de vinos españoles de todas clases en aquel pais; puntualizará sus deseos vehementes de introducir inmediatas economías en los presupuestos generales de la nacion vecina que comienzan á discutirse, cambiando en este caso de actitud para con el Gobierno.

Desmientese en absoluto que S S. Leon III haya pensado en abandonar á Roma.

Está enfermo de suma gravedad el celebre Diputado de las Córtes Constituyentes de 1869 D. Vicente Manterola.

El Sr. Cánovas del Castillo ha celebrado una importante conferencia con el Gobernador del Banco de España con motivo de la exagerada y peligrosa elevacion de los cambios en Londres y Paris, examinando las causas á que pueda atribuirse este alarmante estado de cosas y procurar el remedio pronto y eficaz que deba adoptarse.

Conviniendo en que algo ha podido influir en la carestía del oro el aumento de la circulacion fiduciaria y la desproporcion entre el metálico y el papel que acusa el último balance del Banco de España; pero fijándose en causas mas generales como los déficit de los presupuestos, la creciente baja de los ingresos, el desequilibrio de la balanza comercial que obliga á saldar en oro las diferencias y pago obligatorio en el extranjero de los intereses de la deuda exterior, inclinaron el ánimo del Presidente del Consejo de Ministros á indicar la conveniencia de adquisicion de oro con una prima de 12:25 p8.

Madrid 24 12:15 m.

Ha sido obligado el Sr. D. Santiago Vandevale á dimitir el juzgado municipal del Centro, en Madrid.

El comercio de las ciudades de Paris y Londres, ha emprendido una enérgica campaña contra el crédito español, en represalia de la conducta adoptada por los sindicatos del comercio y la industria, unánimemente secundados por la opinion general de España, de restringir sus negociaciones con aquellos centros fabriles.

Madrid 25 6:25 l.

Con motivo de los insistentes rumores de que se ha hecho eco la prensa estos dias respecto á los proyectos de Francia de ensanchar la Argelia por el territorio de Tonat á costa de Marruecos, y de apoderarse de algunos oasis del desierto de Sahara, el presidente del Consejo, Mr. Freycinet, lo niega rotundamente, explicando como operaciones de instruccion militar los movimientos de las columnas en la Argelia.

La causa de la baja que sufren los valores españoles la explica el ministro de Hacienda, Sr. Cos-

Gayon, en sentido optimista; creyendo se repondrán dentro de breve tiempo.

Carece de fundamento la noticia comentada estos dias relativa á una mediacion amistosa de España entre el Vaticano y el Quirinal, con objeto de orillar la tirantez de relaciones que existe entre el Santo Padre y el gobierno del rey Humberto.

Ha producido penosísima impresion, llegando casi al pánico anteayer, la rápida baja del papel español en París, donde sigue la venta, si bien reponiéndose algo á última hora.

Madrid 26. 12:30 m.

El banquero Rolhschil l entregará al Banco de España cincuenta millones de pesetas en oro, con la prórroga necesaria para el empréstito que se proyecta para el pago de esta negociacion, debiendo resolverse el asunto en el Consejo que se celebrará mañana

**BOLSA**

Renta perpétua, 4 p8 interior 74:40.  
Id. 4p8 exterior, á 00'00.  
Acciones del Banco de España, 393'00.

**CRÓNICAS VARIAS**

Madrid.....

**Actas postales**

Dia 8.

**SUMARIO**

Apertura de teatros.—Sinreclamar.—Porque no se plantea la crisis.

Inauguracion del teatro de la Princesa por la compañía que dirige la celebre actriz María Tubau.

Desmientese que se hayan entablado reclamaciones por el atentado de los moros contra el fuerte de Cabrera en Melilla.

El no haberse entablado reclamacion tiene explicacion facil.

Nuestra legacion en Tanger no tiene conocimiento oficial de tal atentado. ¿Qué falta le hace enterarse?

Despues de todo, para lo que sirven las reclamaciones mas vale que no se pierda tiempo en ellas.

Sigue la prensa ocupándose de la futura crisis.

El planteamiento de esta depende de la curacion del soldado herido en el ataque al cuartel del Buen Suceso de Barcelona.

Hasta que el soldado no esté restablecido no puede dar dictamen el auditor de guerra que entiende en el proceso, y el gobierno quiere aceptar la responsabilidad de dichos sucesos, tal como está constituido.

Algunos ministros no querrán que el restablecimiento sea muy pronto por aquello de que la caridad bien entendida empieza por uno mismo.

Dia 9.

**SUMARIO**

Mas sobre crisis.—Suicidio de una actriz.—Tumultos en Rio Janeiro.

La crisis se acentúa.

La suspension del Consejo de Ministros no ha sido debida como afirman los ministeriales á una leve indisposicion del Sr. Cánovas, sino que lo ha sido porque en el no se plantease la cuestion política. El Sr. Cos-Gayon iba dispuesto á decir que si la crisis había de hacerse dentro de un mes convenia que se hiciese en el acto para que de ese modo los nuevos ministros tuviesen tiempo de confeccionar sus respectivos presupuestos y pudiera el ministro de Hacienda presentar con tiempo los presupuestos generales.

El Sr. Silvela hubiera aprovechado esta ocasion y la crisis hubiera sido inevitable.

Como al Presidente no le conviene todavía que se plantee la cuestion, buscó un pretexto para suspender el Consejo ganando de este modo tiempo para concertar

alguas voluntades.

Insiste la prensa en que el Sr. Cánovas ha escrito una carta al Sr. Pidal en la que le trata de la cuestion política, haciendo una combinacion que comprende la presidencia del Congreso.

La combinacion parece que es la siguiente:

El Marqués de Pidal desempeñará una cartera; á la embajada del Vaticano iría D. Francisco Cardenas, actual gobernador del Banco Hipotecario, á éste D. Alejandro Pidal y á la presidencia del congreso Romero Robledo.

En Londres se ha suicidado la joven actriz Sydia Mantou.

Háblase mucho del suicidio de esta actriz mas apreciada en el teatro por su hermosura que por su mérito artistico.

Hacia varios meses que se había retirado de la escena para refugiarse en Broadstaiso (Londres) plaza tranquila donde con mucha frecuencia recibia visitas de un elevado personaje.

Segun la opinion pública el personaje no es otro que el príncipe Alberto Victor hijo del principe de Gales.

Han ocurrido graves desórdenes en Rio Janeiro.

Con motivo de estarse celebrando una representacion en el teatro de la opera, hubo algun alboroto interviniendo la policia para arrojar del local á los culpables.

El público se puso á favor de estos, creciendo el tumulto y maltratando á la policia.

Una vez en la calle, el pueblo se unio á los que salían del teatro, siendo preciso que las tropas intervinieran dando varias descargas de las que resultaron muchas desgracias.

Creer que este no ha sido un movimiento improvisado sino que ya estaba acordado de antemano.

Dia 10.

**SUNARIO**

**Varias noticias.**

Varios accidentes ferroviarios sin importancia alguna.

Aumentan las probabilidades del reingreso de Romero Robledo en el partido conservador.

El mismo Romero dícese que ha escrito á un amigo manifestándole que ignora si habrá crisis pero que si la hay obtendrá Bosch una cartera.

Se le ha concedido la gran cruz del mérito militar al general de brigada D. Federico Verdugo.

Dia 11.

Ninguna noticia de interes, ni nacional ni extranjera.

Calma en la política.

El tiempo refresca.

Ha comenzado la estacion propia de Madrid en este tiempo.

El Corresponsal.

**Noticias**

El Alcalde Sr. Miranda, no descansa en su deseo de mejorar la poblacion. Por su iniciativa se está en la actualidad ascando y luego se pintará la plaza de mercado, quedando convertida en un sitio cómodo y agradable.

Continúe por ese camino el Sr. Miranda y constantemente recibirá plácemes del público y de la prensa que los tributa á quien los merece.

Los Fiscales municipales suplentes nombrados para los partidos judiciales de esta Provincia durante el bienio de 1891 á 1893 son los siguientes:

Sta. Cruz de Tenerife, D. Emilio Fernandez Oliva.

Las Palmas, D. Miguel Baez Perdomo.

Laguna, D. Pablo Ramallo Hernandez Orotava, D. Aaron Luis Otazo.

Santa Cruz de la Palma, D. Francisco de Cosmelli y Sotomayor.

Guía, D. Isidro Hernandez Martin.

Arrecife, D. José Saavedra Quevedo.

Llamamos la atencion del Sr. Jefe de comunicaciones de esta provincia respecto á las numerosas quejas que á diario formula el público sobre la tardanza de los coches correos en sus expediciones. Es verdad que aún se ignora el itinerario en

los pueblos del interior; no siendo posible por esta causa que los encargados de comunicaciones y carteros sepan la hora fija de llegada y salida, encontrándose inhabilitados para cursar las reclamaciones que se les hace por los pueblos.

Las noticias oficiales comunicadas desde el Brasil al gobierno inglés, dan cuenta de la aparición de la fiebre amarilla en la ciudad de los Santos y la viruela en Río Janeiro.

Sirva esto de saludable aviso al Sr. Director de Sanidad de este puerto.

Un rasgo de sentimiento caritativo, digno por todos conceptos de hacerse público, es el hecho realizado en el Realejo por las Srtas. de Carpenter y Camacho. Convidadas de que en aquella localidad poco podría reunirse que aportar a la suscripción nacional para el alivio de las víctimas de las últimas inundaciones, concibieron la idea, que llevaron a efecto, de ir mendigando de puerta en puerta una limosna para aquellos necesitados, dando por resultado que todos contribuyeran en la medida de sus fuerzas, con su óbolo, para tan piadoso objeto.

Si la gratitud es uno de los sentimientos inherentes al corazón humano, estas bellas criaturas merecerán las bendiciones de aquellos que hoy lloran tantas desgracias, y el respeto y consideración de los que apreciamos tan noble proceder.

Según noticias que tenemos de la ruidosa causa seguida en el juzgado de la Palma contra el Sr. Naranjo, por lesiones graves inferidas al diputado provincial D. Siro González de las Casas, promete incidentes curiosísimos que merecen ser estudiados por los jurisperitos.

El Sr. González de las Casas se ha mostrado parte acusadora en el sumario instruido con tal motivo, y el Sr. Naranjo ha nombrado por su abogado defensor al Sr. Zárate de las Palmas en este juicio declarado de la competencia del tribunal del Jurado. Hasta aquí nada ofrece de extraño el asunto, pero nos aseguran que la parte acusadora ha citado como testigos para declarar en el acto del juicio a todos los jurados, procuradores y hasta al mismo abogado defensor. Ahora bien ¿está previsto este caso? ¿cómo es posible que tenga lugar un juicio por Jurados, ejercitando una de las partes el derecho con que le ampara la ley de poder citar como testigo a todos los que han de intervenir para formar el tribunal de hecho, cuando estos no pueden ser sustituidos por otros, como acontece con los abogados y procuradores? Merece, repetimos, que los hombres de la ciencia jurídica se fijen y estudien el citado caso, a fin de armonizar los derechos de la acusación privada, de la defensa y de la sociedad.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha publicado en la *Gaceta* de 24 de Septiembre último, una Real orden disponiendo que los juicios de conciliación, se celebren en los respectivos distritos en que radique el domicilio de los interesados en ellos. De este modo no son ya posibles esos juicios convenidos que antes se celebraban en determinados distritos municipales entre prestamistas y deudores, y por los que los primeros, no contentos con llevar un interés exorbitante por sus préstamos, cobraban dos duros por cada uno de ellos al desdichado que caía entre sus garras.

La desgraciada mujer que últimamente atropelló el tranvía del Puerto de la Luz, falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

Se sabe por telegramas recibidos el 21 del corriente por la casa armadora Sres. Yanes, de Sta. Cruz de la Palma, que la barca María Luisa de la matrícula de esta provincia, ha llegado sin novedad de la Habana a Nueva-York, después de 30 y cinco días de viaje. Esta noticia ha calmado los ánimos, pues eran muchos los que presagiaban algún siniestro dados los malos tiempos que han reinado por aquellas latitudes.

De nuestro estimado colega *La Patria*. «Las fuertes mareas de estos días han destruido una alcantarilla de la carretera de la Luz. Con este motivo están interrumpidas las comunicaciones por medio de carruaje a dicho punto. Los que viajan en el tranvía tienen que

hacer un trasbordo en el referido sitio para pasar al tren que ha quedado de allá del destrozo.

*Salud y felicidad, la suprema ley universal; para ello, es menester la Emulsion de Scott; tomadla y os convenceréis.*

*(Cuidado con las falsificaciones é imitaciones: pedid siempre la legítima.)*

La Dirección de Sanidad Marítima del puerto de Sta. Cruz de Tenerife.

3 de noviembre de 1888.  
Sres. Scott y Bowne.

Nueva York,

Muy Sres. mios:

He empleado varias veces en mi práctica, la EMULSION DE SCOTT de *Acete puro de hígado de Bacalao, con hipofosfitos de cal y de sosa*; pudiendo asegurar que es fácilmente tolerada, y de buenos resultados terapéuticos.

Suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.

EL DIRECTOR,

DR. ERNESTO RUMEU.

## FIESTAS EN Garachico.

Han terminado dejándonos un grato recuerdo a los que en este puerto tenemos nuestra residencia y a los infinitos forasteros que de los pueblos vecinos y de los más lejanos, hicieron merced de visitarnos.

Voy a hacer una mal perjeñada reseña de ellas pidiendo previamente benevolencia a los amables lectores de EL LIBERAL DE TENERIFE si soy algo molesto, y a mis convecinos si por olvido involuntario ó por no tener conocimiento de ello, dejase de consignar alguna cosa.

Debo comenzar celebrando por su eficacia y actividad en el ornato de las plazas y calles a los señores de la Comisión de festejos D. Miguel Manzano y Pérez, D. Domingo Diaz Manzano, D. Paulino González de la Torre, D. Andrés Rodríguez y Labrador, D. Rafael Alfonso y Diaz, D. Nemesio Labrador y Carballo, D. Juan González de la Torre, D. Celedonio Arocha y Casanueva, D. Antonio Diaz del Pino, D. Melchor de la Torre y Cáceres, D. Hermógenes Arocha y González y D. Juan P. de Alba y Carmoña, que no descansaron, atendiendo a todo para dar el mayor lucimiento posible a la festividad del Cristo, así como también a D. Policarpo Hernandez y Artacho, patrono y dueño de la preciosísima imagen del Rosario, que así mismo contribuyó con su persona y bolsillo a dar a todos los actos la debida solemnidad.

Los preliminares de los días 9 y 10 se llevaron a efecto según anunció el programa publicado en el número 67 de este diario.

DIA 11.

A la del alba (como diría Cervantes) las campanas de las iglesias anunciaban con sus bulliciosos repiques, había llegado el momento de empezar la tradicional festividad al Cristo de la Misericordia de Garachico; apareciendo por Oriente a poco rato, esplendoroso y rutilante el astro vivificador derramando torrentes de luz anunciando un grandioso día; pero como todo no ha de ser dicha, cuando menos lo esperabamos, y después de recorrer las calles la banda de música de San Juan de la Rambla que dirige D. Temistocles Diaz, tocando alegres pasos dobles, cambió repentinamente el tiempo, cubriéndose el cielo con cenicientas nubes que amenazaban lluvia, si bien por entonces no pasó de amago.

A la hora señalada en el programa, se cantó en San Francisco, con toda solemnidad la misa, que compuso el ya difunto D. Carlos Guigou, habiendo llevado el canto en ella los aficionados D. José de Alba y Sicilia y D. Andres Rodriguez Labrador, ejecutando en los intermedios diferentes piezas la banda de música. Durante el ofertorio fué leída al público que invadía la Iglesia la lista de mayor-domos y proveedores que deberán contribuir para celebrar la del año venidero y que no enumero por no estenderme demasiado.

Continuará.

# De la Estadística Telefónica de España correspondiente al año 1889 recientemente publicada por la Revista de Telégrafos, tomamos los siguientes datos que se refieren a las Estaciones de estas Islas.

| ESTACIONES         | SERVICIO INTERIOR |          | SERVICIO INTERINTERNACIONAL |          | SERVICIO GENERAL |          | ESCALA | TRANSITO | RECAUDACION SERVICIO PRIVADO Expedido |          | TOTAL |      | VALORACION de los oficiales y servicios interiores expedidos |      | PRODUCTOS PARA ESPAÑA POR EL SERVICIO INTERNACIONAL. |       | TOTAL GENERAL |                     | POR SU RECAUDACION |            |
|--------------------|-------------------|----------|-----------------------------|----------|------------------|----------|--------|----------|---------------------------------------|----------|-------|------|--|------|--|-------|---------------|---------------------|--------------------|------------|
|                    | Oficiales         | Privados | Expedido                    | Recibido | Oficiales        | Privados |        |          | Interior                              | Exterior | Ptas. | Cts. | Ptas.  | Cts. | Ptas.  | Cts.  | Ptas.         | Cts.                | Local              | Extranjero |
| S. C. de Tenerife. | 2867              | 400      | 2099                        | 85       | 8681             | 8387     | 1469   | 4966     | 485                                   | 20786    | 3657  | 91   | 41150  | 1928 | 09   | 71521 | 66            | 1.ª S. C. Tenerife. |                    |            |
| Las Palmas.        | 1230              | 954      | 1161                        | 1821     | 7058             | 7038     | 1894   | 2184     | 2982                                  | 18586    | 3030  | »    | 9678   | 40   | »  | 34547 | 75            | 2.ª Palmas.         |                    |            |
| Pto. de la Cruz.   | 37                | 386      | 33                          | 127      | 2373             | 2470     | 139    | 70       | 5143                                  | 947      | »     | 77   | 248  | 62   | »  | 2801  | 40            | 3.ª P. de la Cruz.  |                    |            |
| La Laguna.         | 198               | 211      | 403                         | 130      | 1959             | 2392     | 36     | 409      | 533                                   | 4413     | 68    | 34   | 720  | 94   | »  | 3122  | 51            | 4.ª P. Luz.         |                    |            |
| La Orotava.        | 219               | 240      | 418                         | 87       | 2186             | 2035     | 53     | 459      | 505                                   | 4305     | 95    | 05   | 715  | 32   | »  | 2485  | 02            | 5.ª Arrecife.       |                    |            |
| Icod.              | 26                | 48       | 431                         | 90       | 139              | 1423     | 9      | 74       | 521                                   | 2774     | »     | 06   | 276  | 11   | »  | 1039  | 46            | 6.ª Laguna.         |                    |            |
| S. C. Palma.       | 547               | 393      | 75                          | 180      | 1059             | 1060     | 105    | 940      | 255                                   | 2119     | »     | 06   | 276  | 05   | »  | 4704  | 18            | 7.ª S. C. Palma.    |                    |            |
| Pto. de la Luz.    | 10                | 32       | 410                         | 92       | 578              | 554      | 24     | 42       | 508                                   | 1776     | »     | 97   | 388  | 41   | »  | 3265  | 21            | 8.ª Orotava.        |                    |            |
| Arrecife.          | 246               | 257      | 340                         | 92       | 857              | 1353     | 69     | 503      | 440                                   | 2307     | »     | 72   | 1698   | 37   | »  | 3223  | 54            | 9.ª Guia.           |                    |            |
| Guia.              | 145               | 136      | 421                         | 135      | 755              | 820      | »      | 231      | 556                                   | 1575     | »     | 90   | 1215   | 87   | »  | 1749  | 85            | 10.ª Icod.          |                    |            |
| Telde.             | 31                | 15       | 506                         | 114      | 570              | 709      | 20     | 46       | 620                                   | 1309     | »     | 41   | 260  | »    | »  | 675   | 54            | 11.ª Garachico.     |                    |            |
| Garachico.         | 51                | 22       | »                           | »        | 400              | 546      | »      | 73       | 948                                   | »        | »     | 35   | 82   | »    | »  | 348   | 64            | 12.ª Arucas.        |                    |            |
|                    | 8                 | 12       | 405                         | 57       | 896              | 934      | »      | 20       | 462                                   | 1830     | 1798  | »    | 224  | »    | »  | 980   | 20            | 13.ª Telde.         |                    |            |

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 30 de Octubre de 1891.

Ha de constar de dos series de 27.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 591.300 pesetas en 1.336 premios para cada serie, de la manera siguiente:

| PREMIOS de cada serie.  | PESETAS  |
|---|----------|
| 1 de . . . . .  | 80.000   |
| 1 de . . . . .  | 40.000   |
| 1 de . . . . .  | 20.000   |
| 2 de 5.000 . . . . .  | 10.000   |
| 16 de 2.500 . . . . .   | 40.000   |
| 1.014 de 300 . . . . .  | 304.200  |
| 99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas. . . . . | 29.700   |
| 99 id. de 300 id. para los números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas . . . . .  | 29.700   |
| 99 id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas. . . . .                                     | 29.700   |
| 2 id. de 2.500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor. . . . .   | 5.000    |
| 2 id. de 1.500 id., para el premio segundo. . . . .   | 3.000    |
| 1.336   | 591.300. |

El Administrador, Antonio Bonnet.

COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

(The Spanish National Submarine Telegraph C. L. D.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Eastern» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. Tambien se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS

Entre las estaciones interinsulares Canarias Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

|                           | Via Cádiz y líneas terrestres. | Via Cádiz y Eastern. |
|---------------------------|--------------------------------|----------------------|
|                           | Pesetas.                       | Pesetas.             |
| GRAN BRETAÑA. Por palabra | 1'00                           | 1'00                 |
| FRANCIA . . . . . »       | 80                             | 1'14                 |
| ALEMANIA . . . . . »      | 85                             | 1'18½                |
| ITALIA . . . . . »        | 88                             | 1'18                 |
| PORTUGAL . . . . . »      | 76½                            | 95                   |
| POR CABLE DIRECTO.        |                                |                      |
|                           | Pesetas.                       |                      |
| SENEGAL . . . . . »       | 95                             |                      |
| BATHURST. . . . . »       | 3'05                           |                      |

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

TINTORERIA.

En la calle de San Roque número 46, se tiñe toda clase de telas en cualquier color que se desee y á precios sumamente módicos.



Línea de vapores Españoles de los SRES. SOBRINOS DE HERRERA ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA DE CUBA.

El magnífico vapor nuevo

JULIA.

Saldrá de este puerto para Cabiarién y la Habana el 6 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros de cámara y de combés que disfrutarán de las grandes comodidades que este vapor proporciona.

Consignatarios.

Ghirlanda Hermanos.



SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS Á VAPOR.

El magnífico vapor francés

Bourgogne

Saldrá de este puerto para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires el 26 del corriente; admite pasaje y carga.

CONSIGNATARIOS.

Ghirlanda Hermanos.



El magnífico vapor francés nuevo

Espagne

llegará el 6 de Noviembre y seguirá directamente para el BRASIL.

Admite pasaje solo de 2.ª y 3.ª clase y alguna carga.

CONSIGNATARIOS.

Ghirlanda Hermanos.

Para Londres directamente.

Saldrá el 30 del corriente el magnífico vapor inglés

Mauri King

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

GHIRLANDA HERMANOS

Compañía de vapores CORREOS INTERINSULARES CANARIOS.

Al Público.

Con el fin de evitar el abuso cometido por algunas de las personas que viajan por los vapores de esta Compañía de tomar sus billetes á bordo, lo que está terminantemente prohibido, la Administración ha acordado hacer el siguiente aumento en los pasajes cuyos billetes sean tomados á bordo.

En la 1.ª clase

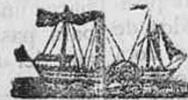
Ptas. 2.00 por pasaje.

En la 2.ª y 3.ª clase.

Ptas. 1.00 por id.

ULTIMA MODA

El periódico de modas más económico de España. - Se publica en Madrid al precio de una peseta al mes.



VAPORES CORREOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

(ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.)

SERVICIO DE CUBA.

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes. Por esta línea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, á Habana, Progreso y Veracruz.

SERVICIO DE BUENOS AIRES.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

El día nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admitea carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente

JUAN LA-ROCHE.

MILWAUKEE

Cerveza Americana

LA MEJOR QUE SE BEBE.

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda hermanos, Castillo núm. 3.

GRAN COLECCION DE GALLETAS

DE LA ACREDITADA CASA

MACKENZIE & MACKENZIE'S.

CALLE DEL NORTE, NÚMERO 2.

Expendiéndose además jamones, jabon, aceite de olivo, arroz, azúcares, petróleo, sémola, manteca de cerdo, salmon, queso de bola, queso de patagrá, jamon y pollo, langostino, jamon y lengua y otras comestibles á precios convencionales.

HOTEL PANASCO

Este antiguo Hotel situado en la Plaza de la Constitucion núm. 1, es de los más acreditados de esta poblacion, no solo bajo el punto de vista económico, sino tambien por su servicio esmerado y limpio.

LA BORDADORA

Periódico que se publica en Barcelona y es de absoluta necesidad para las Sras. que se dedican al bordado.

WILSON'S HOTEL

PLAZA DE LA CONSTITUCION SANTA CRUZ DE TENERIFE.

CAFÉ Y RESTAURANT

(abierto hasta las 12 de la noche).

FIAMBRES, CALDOS,

BEEFSTEAK &

CERVEZA «MILWAUKEE.»

COCKTAILS.

Habitaciones

para familias

y caballeros.

La Estacion

PERIÓDICO DE MODAS PARA SRAS. Y SEÑORITAS. Contiene 24 números con más de 2.000 grabados al año, modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc. Trimestre 5'75 pesetas.--Madrid calle del Principe, 14.

Imp. de Alvarez Hermano

San Francisco 35.